



## El Secretario de Estado de Medio Ambiente ha presentado hoy en el Ayuntamiento de Lena, a la alcaldesa del municipio, el proyecto de recuperación hidromorfológica del río Naredo, que va a ejecutar la Confederación Hidrográfica del Cantábrico

**25 de abril de 2025-** La Confederación Hidrográfica del Cantábrico proyecta la recuperación hidromorfológica de un tramo del río Naredo, en el término municipal de Lena, con una inversión estimada de 4 100 000 euros y un plazo de ejecución de 16 meses.

Las actuaciones se desarrollarán en el tramo comprendido entre la localidad de Pola de Lena y la Ermita de la Flor, con el objetivo de restaurar la naturalidad del río y mejorar sus condiciones ecológicas. Las principales líneas de trabajo previstas son las siguientes:

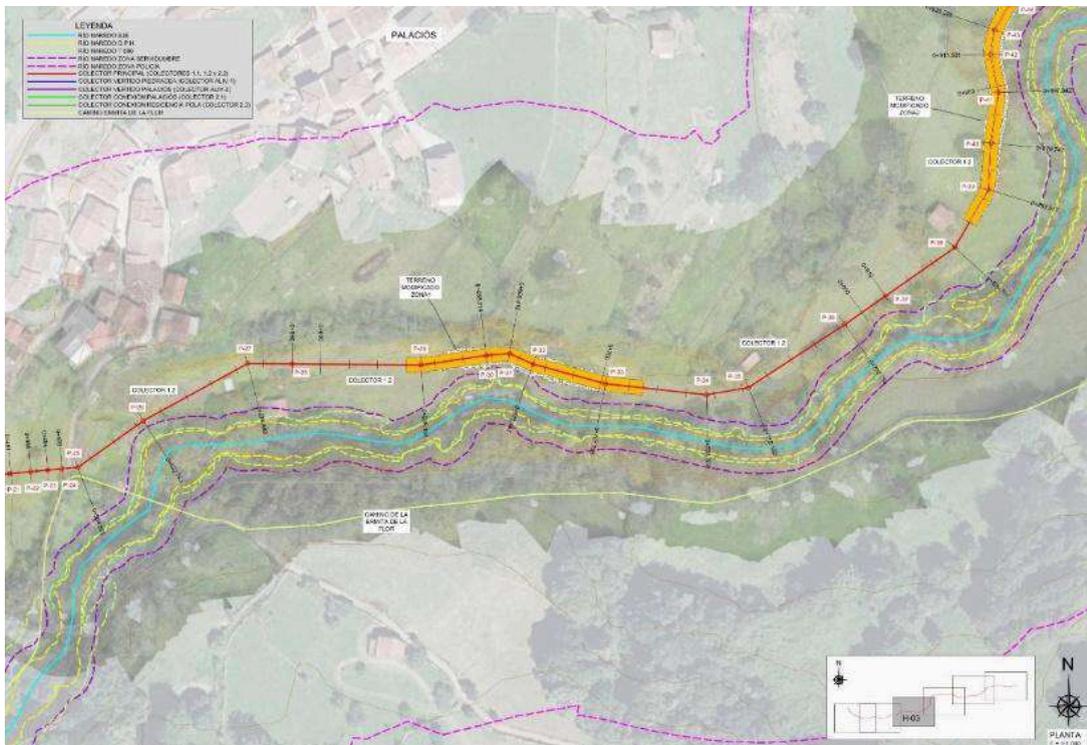
- Recuperación ambiental del río y sus riberas: Se procederá a subsanar las discontinuidades en el bosque de ribera y el cauce, proteger los márgenes, retirar revestimientos rígidos y eliminar posibles obstrucciones. Además, se instalará una escala para peces en el azud situado en Pola de Lena, facilitando la conectividad y movilidad de la fauna piscícola.
- Mejora del saneamiento en Piedracea y Palacios: Para eliminar los vertidos de aguas residuales al río Naredo desde estas localidades, se construirá un colector por gravedad de 2091 metros de longitud y 315 mm de diámetro, que conectará con el saneamiento de Pola de Lena. El sistema incluirá 99 pozos y 2 aliviaderos, garantizando la adecuada recogida y evacuación de las aguas residuales.
- Acondicionamiento de la senda fluvial: Se mejorará la senda existente entre Pola de Lena y la Ermita de la Flor, actuando sobre un tramo de aproximadamente 2000 metros. Las obras contemplan la mejora de la red de drenaje, la instalación de un firme naturalizado y la creación de dos áreas recreativas: un pequeño parque fluvial próximo a Pola de Lena y una zona de descanso aguas arriba.

Estas actuaciones permitirán restaurar el equilibrio ecológico del río Naredo, mejorar

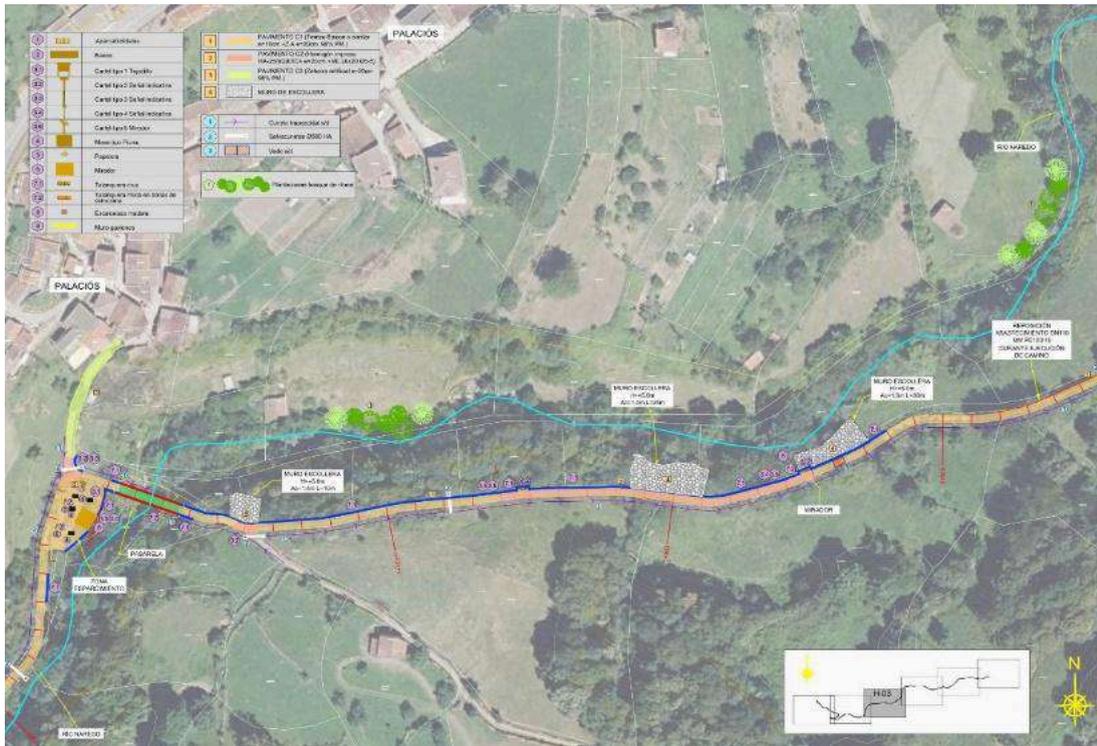


la calidad de sus aguas y fomentar el uso público sostenible del entorno, contribuyendo a la conservación de la biodiversidad y al bienestar de la población.

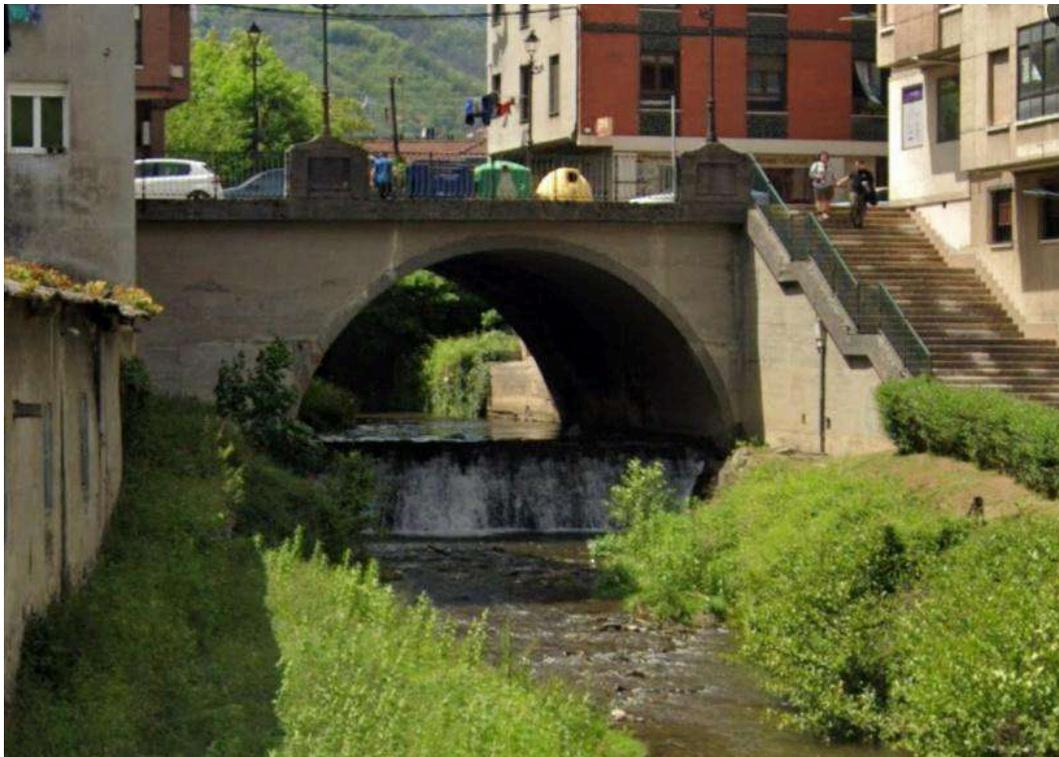
La Confederación Hidrográfica del Cantábrico reafirma así su compromiso con la protección y recuperación de los ecosistemas fluviales, en línea con los objetivos de la Directiva Marco del Agua y las políticas de sostenibilidad ambiental. Además, agradece la inestimable colaboración de los técnicos municipales en la redacción del proyecto.



Plano del colector proyectado.



Plano del acondicionamiento de la senda.



Azud donde se prevé instalar una escala de peces.